

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2014 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, P.B., en la Ciudad de México, D.F., siendo las 8:30 horas del 11 de junio de 2014, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para llevar a cabo su Primera Sesión 2014, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

08:30 - 08:35	Bienvenida. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Mario Palma Rojo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI; y Presidente del Comité Ejecutivo.</li> </ul>
08:35 - 08:40	Verificación de <i>Quórum</i> . <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Norberto Roque Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo.</li> </ul>
08:40 - 08:45	Presentación del Orden del día de la Sesión. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Mario Palma Rojo.</li> </ul>
08:45 - 08:50	Seguimiento de Acuerdos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Norberto Roque Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo.</li> </ul>
08:50 - 09:05	Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal. <i>Resultados principales</i> . <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mtro. Edgar Guerrero Centeno, Director de Políticas de Información Gubernamental del INEGI.</li> </ul>
09:05-09:20	Censos Nacionales de Gobierno. <i>Proyectos 2014</i> . <ul style="list-style-type: none"> <li>- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014.</li> <li>- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014.</li> <li>- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014.</li> <li>- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013.</li> <li>• Mtro. Edgar Guerrero Centeno, Director de Políticas de Información Gubernamental del INEGI.</li> </ul>
09:20 - 09:30	Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014. <i>Estatus</i> . <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mtro. Edgar Vielma Orozco, Director de Modelos de Información Gubernamental del INEGI.</li> </ul>
09:30 - 09:45	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013. <i>Resultados preliminares</i> . <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI; y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo.</li> </ul>



09:45 - 10:00	<p>Presentación del proyecto de Norma Técnica de Datos Abiertos, y Propuesta de Procedimiento de Aprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mtra. Ania Calderón Mariscal, Directora General de Innovación Digital de la Presidencia de la República; y Secretaria de Actas del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos.</li> <li>Lic. Eduardo Javier Gracida Campos, Director General Adjunto de Comunicación del INEGI; y Secretario Técnico del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos.</li> </ul>
10:00 - 10:10	<p>Resultados del Monitoreo PAEG 2014. <i>Primer trimestre.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ing. Norberto Roque Díaz de León, Director General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI.</li> </ul>
10:10 - 10:15	<p>Sistema de Compilación Normativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ing. Norberto Roque Díaz de León, Director General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI.</li> </ul>
10:15 - 10:25	<p>Programas de Trabajo 2014-2019 de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. <i>Estatus.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI; y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo.</li> </ul>
10:25 - 10:35	<p>Asuntos Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Todos los integrantes.</li> </ul>
10:35 - 10:45	<p>Acuerdos de la Primera Sesión 2014 del Comité Ejecutivo. <i>Propuesta.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Mario Palma Rojo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI; y Presidente del Comité Ejecutivo.</li> </ul>
10:45	<p>Clausura de la Primera Sesión 2014 del Comité Ejecutivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Mario Palma Rojo, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI; y Presidente del Comité Ejecutivo.</li> </ul>

## DESARROLLO

El Lic. Mario Palma Rojo, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo (CE) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado y solicitó la verificación del *quórum*, a lo cual el Secretario Ejecutivo del Comité, Ing. Norberto Roque Díaz de León, informó que se tenía el *quórum* para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, el Lic. Palma Rojo sometió a consideración el Orden del día correspondiente, mismo que fue aprobado por los miembros del CE.

Enseguida, el Presidente del Comité dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, el Secretario Ejecutivo informó que vía correo electrónico se había enviado el 6 de junio de 2014 a sus integrantes la situación de los acuerdos, por lo que el Ing. Roque solicitó al pleno que si existían comentarios, los expresaran. No hubo comentarios y los



integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos enviado con anterioridad a la sesión.

El Lic. Mario Palma Rojo, siguiendo el Orden del día otorgó la palabra al Mtro. Edgar Guerrero Centeno, Director de Políticas de Información Gubernamental del INEGI, para presentar los resultados principales del primer Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF), que se constituye como el primer proyecto estadístico que se realiza en el ámbito federal del Estado Mexicano, y que ofrece información sistematizada sobre el quehacer jurisdiccional y administrativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; del Consejo de la Judicatura Federal, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de los más de 700 Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, y los Juzgados de Distrito que integran el sistema judicial federal mexicano. El levantamiento de este Censo se llevó a cabo entre los meses de agosto y octubre de 2013, y conforme lo acordado con el Poder Judicial de la Federación, capta los datos correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013, a fin de homologarlo en términos temporales con la información que se tiene sobre las Entidades Federativas.

El CNIJF tiene como objetivo generar información estadística y geográfica del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro de los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en materia de impartición de justicia. Cuenta con una base de más de 23 mil datos, de los cuales los más destacados se presentan en 47 tabulados publicados en la página del INEGI, y guarda consistencia conceptual, temática y metodológica, lo que permitirá hacer análisis y comparaciones con resultados de otros instrumentos.

Al final de la exposición, el Lic. Palma Rojo consultó si alguien tenía comentarios respecto de lo expuesto, y al no haberlos cedió de nuevo la palabra al Mtro. Edgar Guerrero, para que presentara el estatus de los siguientes proyectos de los Censos Nacionales de Gobierno:

- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014.
- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013.

Del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014, el Mtro. Edgar Guerrero comentó que la cobertura geográfica de este Censo es nacional, con desglose por Entidad Federativa, que consta de cuatro módulos, a través de los cuales se obtendrá información sobre los siguientes temas:

1. **Administración Pública de la Entidad Federativa:** Estructura organizacional, Recursos humanos-presupuestales-materiales, Gobierno electrónico, Trámites y servicios, Ejercicio de funciones específicas, Transparencia, Control interno y anticorrupción, Participación ciudadana, y Marco regulatorio.
2. **Seguridad Pública:** Ejercicio de la función, Recursos humanos, Infraestructura, y Mando Único.
3. **Sistema Penitenciario:** a) Centros penitenciarios (ingresos, egresos, reclusos), Infraestructura, Recursos humanos-presupuestales, y Actividades orientadas a la reinserción social; y b) Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes



(ingresos, egresos, internados), Adolescentes en tratamiento externo, Infraestructura, Recursos humanos-presupuestales, y Actividades orientadas a la reinserción social.

4. **Justicia Cívica:** Ejercicio de la función, Recursos humanos, e Infraestructura.

El periodo de levantamiento de este Censo fue del 18 de marzo al 9 de mayo del año en curso, y sus resultados serán publicados en la página de Internet del INEGI el día 15 de diciembre de 2014, de acuerdo con lo establecido en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica.

Con relación al Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014, el Mtro. Guerrero Centeno informó que consta también de cuatro módulos, y su aplicación permitirá obtener información sobre los siguientes temas:

1. **Estructura organizacional y recursos:** Estructura organizacional, Recursos humanos y materiales, Agencias del Ministerio Público, Infraestructura para el ejercicio de la función de Procuración de Justicia, y Ejercicio de funciones específicas.
2. **Procuración de Justicia:** Implementación del Sistema Acusatorio Oral, Denuncias y Querellas, Ingresos-Aperturas y Conclusiones-cierres durante el año, Existencias al cierre del año, Órdenes de aprehensión, y Vehículos robados y recuperados.
3. **Justicia para Adolescentes:** Aperturas y Conclusiones-cierres durante el año, y Existencias al cierre del año.
4. **Justicia Alternativa:** Es un módulo nuevo y permitirá obtener datos sobre la Estructura organizacional, Recursos humanos-presupuestales-materiales, y Ejercicio de la función.

Su cobertura es nacional con desglose por Entidad Federativa. El periodo de levantamiento fue del 18 de marzo al 9 de mayo de 2014, y sus resultados serán publicados en la página de Internet del INEGI el día 15 de diciembre de 2014, de acuerdo con lo establecido en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica.

En lo relativo al Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014, el Mtro. Edgar Guerrero informó que consta de cinco módulos, y su aplicación permitirá obtener información sobre lo siguiente:

1. **Estructura organizacional y recursos:** Estructura organizacional y Recursos humanos-materiales-presupuestales, Gobierno Electrónico, Trámites y Servicios, Ejercicio de Funciones Específicas, Transparencia, Control interno y anticorrupción, y Marco regulatorio del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura.
2. **Impartición de Justicia en materia penal:** Implementación del Sistema Acusatorio Oral, Ingresos-Conclusiones durante el año, Existencia al cierre del año, y Tocas penales atendidas por los órganos jurisdiccionales de segunda instancia durante el año.
3. **Justicia para Adolescentes:** Ingresos-Conclusiones durante el año, Existencia al cierre del año, y Tocas penales atendidas por los órganos jurisdiccionales de segunda instancia durante el año.
4. **Impartición de Justicia en todas las materias (excepto penal):** Datos sobre la Implementación de la Justicia Oral en el resto de las materias, Aperturas-Conclusiones durante el año, y Existencias al cierre del año.
5. **Justicia Alternativa:** Estructura organizacional y Recursos humanos-presupuestales-materiales, y Ejercicio de la función.



Su cobertura es nacional con desglose por Entidad Federativa. El periodo de levantamiento fue del 18 de marzo al 9 de mayo de 2014, y sus resultados serán publicados en la página de Internet del INEGI el día 15 de diciembre de 2014, de acuerdo con lo establecido en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica.

En cuanto al Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013, el Mtro. Guerrero Centeno indicó que su objetivo es solicitar, recopilar y difundir información estadística y geográfica sobre gestión y desempeño de las instituciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales en su función de gobierno, a efecto de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en las referidas materias; cuenta con una base de más de 20 millones de datos, los cuales se presentan de acuerdo con la estructura y temática en 58 tabulados. Asimismo, el Mtro. Edgar Guerrero refirió que este Censo consta de seis módulos, y dio a conocer datos preliminares de cada uno, entre los que destacan los siguientes:

- **Módulo 1. Ayuntamiento.** Al cierre de 2012, 22 mil 760 servidores públicos corresponden a Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores. De estos, la participación de mujeres para cargos de Presidente Municipal es del 6%, para Síndicos de 21%, y para Regidores del 33%.
- **Módulo 2. Administración pública municipal o delegacional.** 944 mil 234 personas se registraron como empleadas en las administraciones públicas de los gobiernos municipales y delegacionales. El 10% de los empleados corresponden a administraciones públicas de los municipios del Estado de México y el 0.7% a los del estado de Colima.
- **Módulo 3. Seguridad Pública.** 182 mil 943 personas trabajan en funciones de seguridad pública en los municipios (no incluye las delegaciones del Distrito Federal). 12.8% de estos servidores públicos corresponden a los municipios del Estado de México y 0.5% a los de Campeche.
- **Módulo 4. Justicia Municipal.** Durante el 2012 se atendieron 2 millones 345 mil 751 procedimientos administrativos iniciados por el Juez Cívico u Oficial Calificador, de los que la mayoría tuvieron origen desde la policía municipal, que representan un 87.0%; a petición de parte, el 6.2%; y por parte de la policía estatal el 3.8%.
- **Módulo 5. Agua potable y saneamiento.**
- **Módulo 6. Residuos sólidos urbanos.**

El Mtro. Guerrero Centeno resaltó que los resultados definitivos de este Censo serán publicados el 13 de junio de 2014, y estarán a disposición de los usuarios en la página de Internet del INEGI.

El Lic. Mario Palma preguntó a los integrantes del Comité Ejecutivo (CE) si tenían algún comentario y al no haber ninguno, aprovechó para agradecer la participación de las Unidades del Estado del SNIGSPIJ, quienes han hecho posible contar con esta información.

El Lic. Palma Rojo continuó con el siguiente punto del Orden del día, para ello dio la palabra al Mtro. Edgar Vielma Orozco, Director de Modelos de Información Gubernamental del INEGI, quien señaló que la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014, se desarrolla en el marco de los trabajos del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social



de la Violencia y la Delincuencia de este Subsistema Nacional de Información. Tiene como población objetivo medir en los jóvenes de 12 a 29 años de edad los factores de riesgo y exposición a situaciones de violencia y delincuencia que incrementan la posibilidad de que esta población, objeto de estudio, replique posteriormente las mismas situaciones en la sociedad. Estos factores incluyen el contexto individual de los jóvenes; el desarrollo y relaciones dentro de sus familias; la influencia e interacción con amistades y compañeros; y las relaciones y apoyos entre los miembros de una comunidad, así como el contexto social en general.

El Mtro. Vielma Orozco informó que el tamaño de la muestra nacional es de 82,250 viviendas, tendrá una cobertura geográfica en 47 ciudades de interés distribuidas en las 32 Entidades Federativas del país, su periodo de levantamiento es del 6 de octubre al 28 de noviembre de 2014, su periodo de referencia es de enero a noviembre de 2014, y la publicación de resultados está prevista para abril de 2015. Cuenta con dos cuestionarios, uno para el Jefe o Jefa del hogar y otro para los jóvenes; informó que la Encuesta actualmente se encuentra en la etapa de diseño de la aplicación electrónica con posibilidad de auto-respuesta sólo para las preguntas sensibles dirigidas a los jóvenes.

Al término de la presentación, el Lic. Mario Palma preguntó si había comentarios con respecto a esta Encuesta, a lo que el Representante de SEDENA, el Coronel de Artillería DEM. Juan Reyes García Paredes, comentó que la edad criminal ha estado reduciéndose, por ello es importante focalizar el rango de edad mencionado.

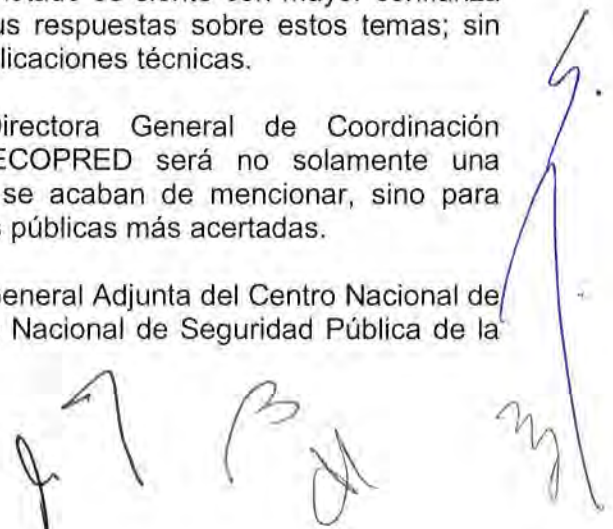
En ese mismo sentido, el Mtro. Ricardo Márquez Blas, Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad de la SEGOB, preguntó si con el rango de edad que se consideró en la ECOPRED se podrá contar con representatividad para cualquier segmento de población joven, a lo cual el Mtro. Vielma Orozco respondió que si en una entidad hay una población cuya característica específica rebasa el 10%, sí se podrá contar con representatividad.

El Mtro. Márquez Blas consultó si se cuenta con algún dato que muestre qué tanto mejora la calidad de la información con la aplicación de la ECOPRED a través de medios electrónicos. El Mtro. Vielma Orozco respondió que en el levantamiento de la ENVIPE se aplicó esta metodología, y se observó un incremento tanto en la calidad operativa, como en la calidad temática.

Para finalizar este punto, el Lic. Palma Rojo resaltó que el INEGI ha realizado pruebas para medir la calidad de la respuesta, sobre todo en los temas de violencia familiar y consumo de drogas se ha observado que el entrevistado se siente con mayor confianza cuando directamente plasma en el cuestionario sus respuestas sobre estos temas; sin embargo, hay que destacar que también tiene complicaciones técnicas.

La Dra. Alma Eunice Rendón Cárdenas, Directora General de Coordinación Intersecretarial de la SEGOB, opinó que la ECOPRED será no solamente una herramienta para evaluar las características que se acaban de mencionar, sino para contar con información que permita originar políticas públicas más acertadas.

Por último, la Mtra. Elsa Pérez Paredes, Directora General Adjunta del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la





SEGOB, preguntó si esta Encuesta reemplaza a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), y opinó que permitir que el informante registre directamente su respuesta en el dispositivo electrónico podría desfavorecer la confianza que se debe establecer entre el entrevistador y el informante. El Mtro. Edgar Vielma respondió que no se reemplaza la ENDIREH, sino que se complementa, y reiteró los beneficios de la auto-respuesta.

Al no haber más comentarios, el Lic. Palma Rojo otorgó la palabra al Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, y Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, para presentar los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013.

El Mtro. Franco Barrios refirió que la ENCIG genera información a nivel nacional y por Entidad Federativa sobre la experiencia de los ciudadanos respecto de la calidad de trámites y servicios públicos que otorgan los gobiernos Federal, Estales y Municipales, explora la satisfacción y atributos de esos trámites y servicios y contiene un importante apartado sobre corrupción (prevalencia e incidencia), la cual se basa en experiencias que han tenido los usuarios en el contacto con autoridades de los tres ámbitos de gobierno y en diferentes materias. Destacó que el tamaño de muestra nacional fue de 33,000 viviendas, su levantamiento se llevó a cabo del 4 de noviembre al 13 de diciembre de 2013, y el periodo de referencia es de enero a diciembre del mismo año. Los resultados de esta Encuesta serán publicados el día 16 de junio del presente.

El Mtro. Franco Barrios detalló los tipos de trámites considerados, y destacó algunos datos preliminares de la ENCIG 2013 que correspondieron a la Evaluación de servicios públicos básicos, la Evaluación de servicios públicos bajo demanda, el Nivel de satisfacción general con los servicios públicos básicos y bajo demanda, y la Experiencia con pagos, trámites y servicios públicos. A partir de la ENCIG, se estima que a nivel nacional en el 62.5% de los trámites o pagos, los usuarios acudieron a instalaciones de gobierno para realizarlos, mientras que en el 20.7% se acudió a un banco, supermercado, tiendas o farmacias. En el 1.1% se utilizó Internet para este fin.

TIPO DE TRÁMITE	
<i>Servicios públicos básicos</i>	Agua potable, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía, calles y avenidas, autopistas y carreteras.
<i>Servicios públicos bajo demanda</i>	Educación pública básica estatal, educación pública superior estatal, atención médica federal, atención médica estatal, servicio de energía eléctrica.
<i>Pagos</i>	Servicio de luz, servicio de agua potable, predial, tenencia.
<i>Trámites de alta frecuencia</i>	Trámites vehiculares, trámites fiscales, citas o atención médica programada.
<i>Trámites de baja frecuencia</i>	Trámites ante el registro civil, trámites locales, trámites de construcción y ante el Registro Público de la Propiedad, trámites de asistencia pública y de créditos de vivienda, trámites relacionados con la energía eléctrica, trámite de pasaporte, trámites ante el ministerio público, trámites por conflictos legales, trámites de apertura de una empresa, otros trámites o solicitudes de servicios.



<i>Solicitud de servicios</i>	Atención médica de urgencia, solicitud de servicios municipales, llamadas de emergencia a la policía.
<i>Actos de autoridad</i>	Contacto con autoridades de seguridad pública (multas, etc.).

Concluida la exposición, el Lic. Mario Palma Rojo preguntó si había algún comentario al respecto, la Mtra. Ania Calderón Mariscal, Directora General de Innovación Digital de la Oficina de la Presidencia de la República, y Secretaria de Actas del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos (CTEDA), preguntó si se incluyó el componente de Participación ciudadana, que igual concierne a los principios de Buena gobernanza que se están tratando en esta Encuesta; el Mtro. Franco Barrios respondió que en la ENCIG muy poco, pero en la ENVIPE se considera de manera más amplia pues se pregunta sobre la Participación ciudadana.

El siguiente punto en el Orden del día fue la presentación del proyecto de Norma Técnica de Datos Abiertos, para ello el Lic. Mario Palma Rojo otorgó la palabra a la Mtra. Ania Calderón Mariscal, quien explicó que en el marco de los trabajos del CTEDA se desarrolló este proyecto, cuyo objetivo es establecer los principios técnicos para que los datos estadísticos y geográficos provenientes de Información de Interés Nacional generados por las Unidades del Estado se pongan a disposición del público como datos abiertos; la Norma se originó con base en cuatro principios: Apego a la normatividad del INEGI, Alineación con la estrategia de datos abiertos que seguirá la Administración Pública Federal, Apego a estándares internacionales, y Consideración de las distintas realidades de todas la Unidades de Estado en torno a sus capacidades de implementación en el país.

De las características de los datos abiertos, la Mtra. Ania Calderón informó que son diez y ya las contempla el INEGI; por ello, sólo puntualizó sobre dos de éstas: la de libre uso y la de formatos abiertos; finalizó destacando que esta Norma busca profundizar sobre qué variables o especificaciones deben ser opcionales, recomendadas u obligatorias para facilitar el acceso a la Información de Interés Nacional como datos abiertos; y una vez aprobada se generarán herramientas que permitan su implementación, con apego a la protección de datos personales.

Para continuar con el tema, el Lic. Palma Rojo cedió la palabra al Lic. Eduardo Javier Gracida Campos, Director General Adjunto de Comunicación del INEGI; y Secretario Técnico del CTE de Datos Abiertos, quien expuso el procedimiento que se seguirá para presentar la Norma Técnica de Datos Abiertos para aprobación; especificó que la Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo hará llegar en la segunda mitad del mes de junio a los integrantes de este órgano colegiado, la propuesta de Norma Técnica de Datos Abiertos para su revisión y comentarios; después los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ acordarán que la propuesta sea revisada por el CTEDA en la primera quincena del mes de julio; una vez aprobada por este Comité Técnico Especializado, su Presidenta enviará la propuesta de Norma Técnica al Presidente del Comité Ejecutivo de SNIGSPIJ mediante comunicado oficial, solicitando que se lleve a cabo su consulta pública en el Portal del SNIEG por un plazo de 20 días hábiles; y concluida la consulta y realizados los ajustes que procedan, la Presidenta del CTEDA remitirá nuevamente mediante comunicado oficial, la propuesta de Norma al Presidente del Comité Ejecutivo de SNIGSPIJ, para continuar con el procedimiento previsto en las Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.



El Lic. Mario Palma preguntó a los integrantes del Comité Ejecutivo si tenían algún comentario respecto al proyecto de Norma y no los hubo. De esta forma, los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ estuvieron de acuerdo en que el proyecto siga el procedimiento establecido para su aprobación previsto en las Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

A continuación, el Lic. Mario Palma Rojo cedió la palabra al Ing. Norberto Roque para que en su carácter de Director General de Coordinación del SNIEG, informara sobre los resultados del monitoreo del primer trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía 2014. El Ing. Roque reportó que las 33 Actividades específicas (Ae) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia tienen el estatus de aceptable (100%). En las Ae por estatus, siete corresponden al Comité Técnico Especializado (CTE) de Información de Gobierno, seis al CTE de Información de Impartición de Justicia, seis al CTE de Información de Procuración de Justicia, nueve al CTE de Información de Seguridad Pública, cuatro al CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y una a la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

El Lic. Mario Palma preguntó a los integrantes del Comité Ejecutivo si tenían algún comentario respecto a este tema, y al no haber ninguno, pidió al Ing. Norberto Roque que prosiguiera con el siguiente tema, referente al Sistema de Compilación Normativa.

El Ing. Roque destacó que conforme al artículo 97 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía implementó este Sistema, cuya finalidad es integrar, ordenar y regular las disposiciones normativas del SNIEG, ponerlas a disposición de las Unidades del Estado y los usuarios en general, y facilitar el acceso a las mismas; detalló su funcionamiento y contenido, y destacó que los usuarios pueden consultar tanto la Normatividad vigente como, en su caso, los documentos que los antecedieron, en el Sistema de Compilación Normativa que se encuentra disponible en el Portal del SNIEG [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx), en el apartado de Normatividad del SNIEG. Asimismo, hizo un llamado para que los integrantes del Comité difundan en el marco de sus respectivas dependencias la aplicación de las Normas Técnicas del SNIEG que han sido aprobadas por la Junta de Gobierno y que pueden ser consultadas en el Portal del SNIEG.

Concluidas las presentaciones, el Lic. Mario Palma Rojo preguntó a los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ si tenían algún comentario al respecto lo manifestaran, y al no haber otra intervención continuó la sesión.

El Lic. Palma Rojo, solicitó al Mtro. Adrián Franco exponer el estatus de los Programas de Trabajo 2014-2019 de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema. El Mtro. Franco Barrios informó al pleno del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ que los seis Comités Técnicos Especializados del Subsistema ya cuentan con una versión preliminar de su Programa de Trabajo y están en proceso de formalización, detalló lo siguiente sobre cada uno:

- CTE de Información de Impartición de Justicia. Fue aprobado por sus integrantes en su primera reunión 2014, realizada el 29 de abril.



- CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Se presentará para oficializar su aprobación en su primera reunión 2014, que se realizará este mismo día 11 de junio.
- CTE de Información de Gobierno. Se presentará para formalizar su aprobación en su primera reunión 2014, que se realizará el 25 de junio.
- CTE de Información de Procuración de Justicia. Se presentará para oficializar su aprobación en su primera reunión 2014, a realizarse el 10 de julio.
- CTE de Información de Seguridad Pública. Se presentará para formalizar su aprobación durante su primera reunión 2014, la cual probablemente se realice en el mes de julio.
- CTE de Datos Abiertos. Se presentará para oficializar su aprobación en su primera reunión 2014 del CTE, que probablemente se realice en el mes de julio.

Una vez concluido el punto anterior, el Lic. Palma Rojo, Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ preguntó a los miembros de éste si tenían algún comentario a lo expuesto, al no haber ninguno, prosiguió con el espacio de Asuntos Generales y aprovechó para invitar a los presentes a asistir a la Segunda Conferencia Internacional de Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia, que organizan de manera conjunta el INEGI, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y el Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, la cual se llevará a cabo del 16 al 20 de junio de 2014 en la Ciudad de México, [www.jsg2014.mx](http://www.jsg2014.mx).

A continuación, el Mtro. Ricardo Márquez sugirió que sería conveniente que los resultados de estos Censos y Encuestas pudieran ser revisados por los integrantes del Comité Ejecutivo y de los Comités Técnicos Especializados antes de su difusión en la página de Internet del INEGI; a ello, el Mtro. Franco Barrios respondió que no se tiene la información mucho antes de su fecha programada de publicación; sin embargo, si se pudiera dar el caso, con gusto se les presentarían antes en la medida de lo posible.

Posteriormente, el Lic. Palma Rojo otorgó la palabra al Ing. Norberto Roque, quien informó que el 20 de marzo de 2014, el INEGI presentó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión el Informe Anual de Actividades y Resultados 2013, que incluye los datos correspondientes a este Subsistema, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley del SNIEG, en materia de transparencia y rendición de cuentas.

A continuación, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia solicitó al Mtro. Adrián Franco Barrios presentar los acuerdos de la sesión.

## ACUERDOS

1. **Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia toman conocimiento de:**
  - Seguimiento de Acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema, al 5 de junio de 2014.
  - Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal. *Resultados principales.*
  - Censos Nacionales de Gobierno. *Proyectos 2014.*



- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014.
  - Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014.
  - Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014.
  - Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013. *Resultados preliminares.*
  - Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014. *Estatus.*
  - Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013. *Resultados preliminares.*
  - Presentación del proyecto de la Norma Técnica de Datos Abiertos, y Propuesta de Procedimiento de Aprobación.
  - Resultados del monitoreo de las actividades del Programa Anual de Estadística y Geografía 2014, correspondientes al primer trimestre de este año.
  - Sistema de Compilación Normativa.
  - Programas de Trabajo 2014-2019 de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. *Estatus.*
  - El 20 de marzo de 2014 el INEGI presentó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión el Informe Anual de Actividades y Resultados 2013, que incluye los datos correspondientes a este Subsistema, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley del SNIEG, en materia de transparencia y rendición de cuentas.
  - Segunda Conferencia Internacional de Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia (UNODC-INEGI-Centro de Excelencia), que se realizará del 16 al 20 de junio de 2014.
- 2. Censos Nacionales de Gobierno 2014.**
- 2.1 De acuerdo al Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica 2014, los resultados serán publicados el día 15 de diciembre.
  - 2.2 Una vez generados los resultados del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014, del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2014, y del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2014, estos serán presentados ante este Comité Ejecutivo.
- 3. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2013.**
- 3.1 La ENCIG 2013 será publicada el día 16 de junio de 2014.
  - 3.2 Una vez publicados los resultados definitivos de la ENCIG 2013, se compartirá con los integrantes de este Comité Ejecutivo el Boletín de Prensa correspondiente.
  - 3.3 Se propondrá ante el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, y ante este órgano colegiado, que la información contenida en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, sea puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para ser declarada como Información de Interés Nacional.
- 4. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014.**



Una vez generados los resultados de la ECOPRED 2014, estos serán presentados ante este Comité Ejecutivo.

**5. En relación con la presentación del proyecto de Norma Técnica de Datos Abiertos.**

- 5.1 La Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo hará llegar en la segunda mitad del mes de junio a los integrantes de este órgano colegiado, la propuesta de Norma Técnica de Datos Abiertos para su revisión y comentarios.
- 5.2 Los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ acuerdan que la propuesta presentada por la Dirección General de Innovación Digital de la Presidencia de la República sea revisada por el Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos, en la primera quincena del mes de julio.
- 5.3 Una vez aprobada por el CTEDA, su Presidenta enviará la propuesta al Presidente del Comité Ejecutivo de SNIGSPIJ mediante comunicado oficial, solicitando que se lleve a cabo su consulta pública en el Portal del SNIEG por un plazo de 20 días hábiles.
- 5.4 Concluida la consulta y realizados los ajustes que procedan, la Presidenta del CTEDA remitirá nuevamente, mediante comunicado oficial, la propuesta de Norma al Presidente del Comité Ejecutivo de SNIGSPIJ, para continuar con el procedimiento previsto en las Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**6. Sistema de Compilación Normativa.**

Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, se comprometen a continuar promoviendo la aplicación de la normatividad del SNIEG que les compete en los proyectos estadísticos y geográficos que desarrollen sus Unidades y que se encuentra disponible en: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) > La Normatividad del SNIEG> Sistema de Compilación Normativa> Normatividad vigente.



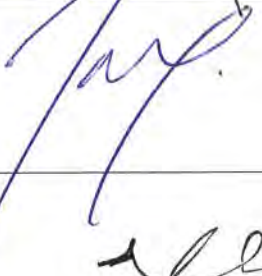



**7. Acta de la sesión.**

El Secretario Ejecutivo de este Comité Ejecutivo enviará a sus miembros el Acta de la Primera Sesión 2014 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.

Una vez expuesta la propuesta de Acuerdos, el Lic. Mario Palma Rojo la puso a consideración de los presentes, quienes manifestaron estar de acuerdo.

Finalmente, siendo las 10:45 hrs., del miércoles 11 de junio de 2014, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, agradeció a los integrantes de este órgano colegiado su asistencia y procedió a clausurar la sesión, con la participación de los que a continuación se mencionan.



Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Mario Palma Rojo INEGI	Presidente	
Norberto Roque Díaz de León INEGI	Secretario Ejecutivo	
Adrián Franco Barrios INEGI	Secretario Técnico	
Coronel de Artillería DEM. Juan Reyes García Paredes Jefe de la Subsección de Seguridad Pública de la Sección Séptima (O.C.N.) Secretaría de la Defensa Nacional	Vocal	
Alfonso Isaac Gamboa Lozano Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario	Vocal	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Capitán de Navío C.G. DEM. Benito Armando Galeana Abarca Vocal de la Comisión de Asuntos Intergubernamentales del Estado Mayor General de la Armada de México	Vocal	
Secretaría de Marina Ricardo Márquez Blas Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública Comisión Nacional de Seguridad-SEGOB	Vocal	
Juan Ángel Rangel Sánchez Director de Política de Recursos Humanos Secretaría de la Función Pública	Representante del Vocal para la Sesión	



En representación de Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población de la SEGOB, y Vocal del Comité Ejecutivo, asistió Joel Omar Vázquez Herrera, Director de Cultura Demográfica.

De la Presidencia de la República, asistió Ania Calderón Mariscal, Directora General de Innovación Digital, y Secretaria de Actas del CTE de Datos Abiertos, en representación de Alejandra Lagunes Soto Ruiz, Coordinadora de Estrategia Digital Nacional, Invitada del Comité Ejecutivo, y Presidenta del CTE de Datos Abiertos.

Por parte de la Secretaría de Gobernación, asistieron Lucila Guerra Delgado, Directora General de Planeación Estratégica para la Prevención Social; Alma Eunice Rendón Cárdenas, Directora General de Coordinación Intersecretarial, y Secretaria de Actas del CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; así como Antonio del Pozo García, Director General Adjunto de la Dirección General de Coordinación Intersecretarial, en representación de Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Vocal del Comité Ejecutivo y del CTE de Información de Seguridad Pública, así como Presidente del CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la SEGOB, asistió Elsa Pérez Paredes, Directora General Adjunta del Centro Nacional de Información, en representación de Jorge Carlos Hurtado Valdez, Secretario Ejecutivo, y Vocal del Comité Ejecutivo, así como del CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Por parte de la Vicepresidencia de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, asistieron Raúl Alfredo Álvarez Ramírez, Director de Área; y Victoria Bonilla Veliz, Jefa de Departamento de Seguimiento y Análisis de Contenidos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Por parte de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información del INEGI, asistió Eduardo Gracida Campos, Director General Adjunto de Comunicación, y Secretario Técnico del CTE de Datos Abiertos.

De la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, Edgar Guerrero Centeno, Director de Políticas de Información Gubernamental; Edgar Vielma Orozco, Director de Modelos de Información Gubernamental; Óscar Jaimes Bello, Director de Desarrollo de Información Gubernamental; y Ara-antz-azú Verástegui Solorio, Directora de Mejora de la Gestión y Coordinación.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, participaron María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; y Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.